



**Condado de San Benito
Salud Mental**

1131 Community Parkway
Hollister, CA 95023

Teléfono: (831) 636-4020
Fax: (831) 636-4025
TTY: 711

Llamada gratuita para Servicios De Crisis
Llame **1-888-636-4020**

Horas de Servicio
8:00 a.m. – 5:00 p.m.
Lunes – Viernes

Defensor de los Derechos del Paciente
(831) 636-4020

Rev082423

**Condado de San Benito
Salud Mental**

**DIRECTIVA
ANTICIPADA**



**Información para
Consumidores**

¿Qué es una Directiva Anticipada? Una Directiva Anticipada es un documento que describe sus preferencias de tratamiento durante los momentos en que usted tiene dificultad en comunicarse y en hacer decisiones. Una Directiva Anticipada informa a los demás sobre cuales tratamientos quiere o no quiere. Puede identificar a una persona nombrada “Agente” a la cual usted confía para hacer decisiones y actuar de su parte.

¿Debo tener una Directiva Anticipada?

Hay ventajas en tener una Directiva Anticipada:

- Usted tiene más control sobre lo que le sucede durante periodos de crisis.
- Proveedores sabrán lo que usted desea aun si usted no se puede expresar.
- La ley requiere que los proveedores respeten lo que usted escribió en la Directiva Anticipada en todos los aspectos posibles.

Usted NO es requerido a tener una Directiva Anticipada para recibir servicios de SBCBH. SBCBH NO le negara servicios si usted no tiene una Directiva Anticipada.

¿Qué está incluido en una Directiva Anticipada? Cualquier cosa que pueda ser parte de su tratamiento puede ser parte de una Directiva Anticipada; por ejemplo:

- Consentimiento o rechazo de medicamentos particulares o ser internado;
- Quien puede visitarte si está en el hospital;
- A quien usted apunte para hacer decisiones y tomar acción por usted (su agente);
- Cualquier otra cosa que usted quiera o no quiera en su cuidado futuro.

ਪੰਜਾਬੀ (Punjabi)

ਪਿਆਨ ਦਿਓ: ਜੇ ਤੁਸੀਂ ਪੰਜਾਬੀ ਬੋਲਦੇ ਹੋ, ਤਾਂ ਭਾਸ਼ਾ ਵਿੱਚ ਸਹਾਇਤਾ ਸੇਵਾ ਤੁਹਾਡੇ ਲਈ ਮੁਫਤ ਉਪਲਬਧ ਹੈ। 1-888-636-4020 (TTY: 711) 'ਤੇ ਕਾਲ ਕਰੋ।

العربية (Arabic)

ملحوظة: إذا كنت تتحدث اذكر اللغة، فإن خدمات المساعدة اللغوية تتوافر لك

بالمجان. اتصل برقم 1-888-636-4020 (رقم هاتف الصم والبكم: 711)

हिंदी (Hindi)

ध्यान दें: यदि आप हिंदी बोलते हैं तो आपके लिए मुफ्त में भाषा सहायता सेवाएं उपलब्ध हैं। 1-888-636-4020 (TTY: 711) पर कॉल करें।

ภาษาไทย (Thai)

เรียน: กรุณพุดภาษาไทยคุณสามารถใช้บริการช่วยเหลือทางภาษาได้ฟรี โทร 1-888-636-4020 (TTY: 711).

ខ្មែរ (Cambodian)

ប្រយ័ត្ន: បើសិនជាអ្នកនិយាយ ភាសាខ្មែរ, សេវាជំនួយផ្នែកភាសា ដោយមិនគិតថ្លៃ គឺអាចមានសំរាប់អ្នក។ ចូរ ទូរស័ព្ទ 1-888-636-4020 (TTY: 711)។

ພາສາລາວ (Lao)

ໂປດລາບ: ຖ້າວ່າ ທ່ານເວົ້າ ພາສາລາວ, ການບໍລິການຊ່ວຍເຫຼືອດ້ານພາສາ, ໂດຍບໍ່ເສັຽຄ່າ, ແມ່ນມີພ້ອມໃຫ້ທ່ານ. ໂທ 1-888-636-4020 (TTY: 711).

서비스를 무료로 이용하실 수 있습니다. 1-888-636-4020 (TTY: 711) 번으로 전화해 주십시오.

繁體中文 (Chinese)

注意：如果您使用繁體中文，您可以免費獲得語言援助服務。請致電 1-888-636-4020 (TTY: 711)。

Հայերեն (Armenian)

ՈՒՇԱԴՐՈՒԹՅՈՒՆ` Եթե խոսում եք հայերեն, ապա ձեզ անվճար կարող են տրամադրվել լեզվական աջակցության ծառայություններ: Չանգահարեք 1-888-636-4020 (TTY (հեռատիպ)՝ 711):

Русский (Russian)

ВНИМАНИЕ: Если вы говорите на русском языке, то вам доступны бесплатные услуги перевода. Звоните 1-888-636-4020 (телетайп: 711)

فارسی (Farsi)

توجه: اگر به زبان فارسی گفتگو می کنید، تسهیلات زبانی بصورت رایگان برای شما فراهم می باشد. با 1-888-636-4020 (TTY: 711 تماس بگیرید.

日本語 (Japanese)

注意事項：日本語を話される場合、無料の言語支援をご利用いただけます。1-888-636-4020 (TTY: 711) まで、お電話にてご連絡ください。

Hmoob (Hmong)

LUS CEEV: Yog tias koj hais lus Hmoob, cov kev pab txog lus, muaj kev pab dawb rau koj. Hu rau 1-888-636-4020 (TTY: 711).

¿Debo tener un agente? Puede nombrar a un agente si la persona es:

- Un adulto mayor de 18 años
- Alguien en quien confía y con quien puede hablar sobre la atención que desea
- Alguien que sabe lo que es importante para ti.
- Alguien que apoya tus opciones de tratamiento.
- Alguien que puede informar a los proveedores sobre sus preferencias y puede abogar por usted cuando se necesita una decisión.

Su agente no puede ser su médico u otro proveedor, a menos que esa persona sea un adulto que esté relacionado con usted. Los miembros del personal de SBCBH NO pueden ser su agente.

¿Quién debe tener una copia de mi Directiva?

Si nombras a un agente, esa persona debe recibir una copia. Entregue una copia a su proveedor de SBCBH, su proveedor de salud, su abogado, y a familiares de confianza. Lleve una copia si lo están internando en un hospital de salud mental o centro de salud. Cualquier proveedor de tratamiento que reciba una copia es requerido hacerlo parte de su expediente.

¿Se seguirá mi Directiva Anticipada? Se cumplirá todo lo que indique su Directiva Anticipada mientras sea posible. Pero, hay instancias en la cual su Directiva Anticipada no podrá ser cumplida:

- Sus instrucciones están contra de la póliza de su proveedor.
- Sus preferencias de tratamiento no están disponibles.
- El cumplir con su directiva violaría alguna ley

estatal o federal.

- Sus instrucciones pondrían a usted o a los demás en peligro.

¿Puedo cambiar o revocar mi

Directiva? Mientras usted tenga la capacidad, usted puede cambiar o revocar su Directiva Anticipada en cualquier momento. Cambios en respeto a sus agentes deben ser hechos por escrito. Cualquier otro cambio puede hacerse verbalmente a su proveedor. Asegúrese de notificar a todos los que tienen una copia si usted hace algún cambio o lo revoca.

¿Qué tal si tengo un testamento en vida o un poder legal?

Donde haya conflicto entre una Directiva Anticipada y cualquier directiva previa (tal como testamento en vida), el documento más reciente tendrá prioridad legal. Para reducir la confusión, es mejor tener a una persona que actúe como su Agente.

¿Dónde puedo obtener más información?

- Lea la ley en línea: leginfo.legislature.ca.gov
- Comuníquese con la Asociación Médica de California al 1-800-786-4262 o www.cmanet.org.
- Llame a su proveedor de salud o Defensor del Pueblo.

¿Cómo creo una Directiva Anticipada?

Usted puede obtener una forma de su asociación legal o asociación médica. La mayoría de los hospitales, doctores, y abogados, al igual que centros

para las personas mayores, tienen disponibles las formas. Asegúrese que comprende la forma y siga las instrucciones. Si tiene alguna pregunta, contacte a un abogado o proveedor de salud.

¿Dónde puedo ir para presentar una queja sobre una Directiva Anticipada?

Quejas sobre el incumplimiento de Los Requisitos de la Directiva Anticipada pueden ser presentados en el Departamento de Salud Pública, División de Licencias y Certificación al, 1-800-236-9747, o por correo al P.O. Box 997377, MS 3000, Sacramento, CA, 95899-7377.

Español

ATENCIÓN: Si habla español, tiene a su disposición servicios gratuitos de asistencia lingüística. Llame al 1-888-636-4020 (TTY: 711).

Ingles (English)

ATTENTION: If you speak another language, language assistance services, free of charge, are available to you. Call 1-888-636-4020 (TTY: 711).

Tiếng Việt (Vietnamese)

CHÚ Ý: Nếu bạn nói Tiếng Việt, có các dịch vụ hỗ trợ ngôn ngữ miễn phí dành cho bạn. Gọi số 1-888-636-4020 (TTY: 711).

Tagalog (Filipino)

PAUNAWA: Kung nagsasalita ka ng Tagalog, maaari kang gumamit ng mga serbisyo ng tulong sa wika nang walang bayad. Tumawag sa 1-888-636-4020 (TTY: 711).

한국어 (Korean)

주의: 한국어를 사용하시는 경우, 언어 지원